

Signatura: EB 2017/121/R.19/Rev.1
Tema: 9 b) iv)
Fecha: 14 de septiembre de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo al Estado Independiente de Papua Nueva Guinea para el Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ron Hartman
Director en el País
División de Asia y el Pacífico
Tel.: (+62) 812 8377 9219
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva – 121^{er} período de sesiones
Roma, 13 y 14 de septiembre de 2017

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Componentes/efectos directos	3
III. Ejecución del proyecto	3
A. Enfoque	3
B. Marco organizativo	5
C. Planificación, seguimiento y evaluación y aprendizaje y gestión de los conocimientos	6
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	6
E. Supervisión	8
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	8
A. Costos del proyecto	8
B. Financiación del proyecto	9
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	9
D. Sostenibilidad	10
E. Determinación y mitigación de los riesgos	10
V. Consideraciones institucionales	11
A. Conformidad con las políticas del FIDA	11
B. Armonización y alineación	11
C. Innovación y ampliación de escala	11
D. Actuación normativa	12
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	12
VII. Recomendación	12
Apéndices	
I. Negotiated financing agreement [Convenio de financiación negociado]	
II. Logical framework [Marco lógico]	

Acrónimos y siglas

CDP	comité directivo del proyecto
PIB	producto interno bruto
POA	plan operacional anual
UGP	unidad de gestión del proyecto

Mapa de la zona del proyecto

Estado Independiente de Papua Nueva Guinea

Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	Estado Independiente de Papua Nueva Guinea
Organismo de ejecución:	Departamento de Agricultura y Ganadería
Costo total del proyecto:	USD 50,26 millones
Monto del préstamo del FIDA:	USD 25,5 millones
Condiciones del préstamo del FIDA:	Combinadas: plazo de reembolso de 25 años, incluido un período de gracia de 5, con un tipo de interés fijo del 1,25 % y un cargo por servicios del 0,75 % anual
Déficit de financiación:	USD 3,47 millones
Cofinanciadores:	Instituciones financieras
Monto de la cofinanciación:	USD 4,22 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Préstamos a beneficiarios
Contribución del prestatario:	USD 2,85 millones del Gobierno central USD 13 millones de provincias y distritos
Contribución de los beneficiarios:	USD 1,21 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación al Estado Independiente de Papua Nueva Guinea para el Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama, que figura en el párrafo 49.

Propuesta de préstamo al Estado Independiente de Papua Nueva Guinea para el Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Papua Nueva Guinea ha logrado un sólido crecimiento económico en los últimos años. Sin embargo, este crecimiento no ha supuesto mejoras en los medios de vida del 40 % de los 7,3 millones de habitantes que vive en situación de pobreza. En la economía de este país de ingresos medianos bajos siguen predominando dos sectores, a saber, un sector extractivo formal, que requiere en gran parte un uso intensivo de capital, y un sector agrícola mayormente informal en el que trabaja la mayoría de la población activa.
2. Papua Nueva Guinea comprende más de 600 islas de diverso tamaño. La dificultad del terreno y la lejanía contribuyen al aislamiento de muchas comunidades rurales. La pobreza es más prevalente en las zonas rurales, donde la población tiene un menor acceso a los servicios, la educación, los mercados y los insumos económicos. Más de tres cuartas partes de la población depende de la agricultura de semisubsistencia como principal estrategia en materia de medios de vida.
3. La agricultura da empleo al 80 % de la población activa y representa el 27 % del producto interno bruto (PIB). La escasa disponibilidad de tecnologías e insumos modernos y sus elevados costos, la falta de riego y el acceso limitado a servicios de apoyo contribuyen a la obtención de bajos rendimientos. Esta situación se ve aún más agravada por el aumento de las amenazas relacionadas con el cambio climático. Los altos costos logísticos debido a las deficiencias en la red de transporte y la falta de organización del mercado e información desaniman a los agricultores de aldea a participar en actividades productivas orientadas al mercado. Se estima que solo el 4 % de las tierras del país se destina a la producción agrícola orientada al mercado.
4. El rápido crecimiento demográfico, el aumento de la clase media y la población expatriada, y la migración de zonas rurales a zonas urbanas aumentan la demanda de una mayor cantidad y diversificación de los alimentos. El 94 % de las familias asentadas en aldeas de todo el país cultiva productos frescos. La mayoría de productos se cultivan en pequeños huertos para consumo familiar y los pequeños excedentes se venden a cambio de efectivo en los mercados locales. Con el incremento de la demanda, cada vez más agricultores de aldea ven oportunidades de cambiar a la agricultura orientada al mercado. La demanda total del mercado nacional de productos frescos se estima en 1,32 millones de toneladas anuales y actualmente en torno al 60 % de esta demanda se cubre con producción local. Por otro lado, los productores locales aún no han llegado a cerca del 60 % de los segmentos modernos del mercado, como supermercados, empresas de restauración, hoteles e instituciones públicas. Modelos de negocio nuevos e innovadores ofrecen la posibilidad de frenar algunos de los obstáculos que afectan al sector rural y mejorar el acceso de los productores en pequeña escala a los mercados y servicios.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

5. En la estrategia de desarrollo a largo plazo de Papua Nueva Guinea se contempla un giro en la economía hacia un crecimiento generalizado de los sectores agrícola, forestal, pesquero, ecoturístico y manufacturero a fin de ampliar los ingresos de los hogares y potenciar el desarrollo socioeconómico. En este sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo (2010-2030) tiene por objeto que Papua Nueva Guinea llegue a ser un país próspero de ingresos medianos para 2030. Entre los objetivos específicos para el sector de la agricultura figura la quintuplicación de la producción agrícola, sobre todo a través de mejoras en el uso y productividad de la tierra. Las asociaciones entre los sectores público y privado se convertirán en la piedra angular del desarrollo agrícola. El Plan Nacional de Desarrollo Agrícola (2007-2016) pretende estimular el crecimiento del sector de la agricultura a través de un aumento de los ingresos y la participación del sector privado en tres subsectores prioritarios, en particular los cultivos alimentarios y hortícolas.
6. Papua Nueva Guinea busca alcanzar un mayor crecimiento económico mejorando las oportunidades de mujeres y hombres rurales de participar en una agricultura orientada al mercado. En consonancia con estas políticas y visión, el Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama tiene por finalidad mejorar los medios de vida de las familias agrícolas de aldea mediante el aprovechamiento de un enfoque fructífero de asociación cuya eficacia se ha comprobado en el marco de la inversión del FIDA que se encuentra actualmente en curso, a saber, el Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura. Gracias a este proyecto se promueven acuerdos de colaboración en virtud de los cuales los agricultores dispondrán de canales comerciales seguros y lucrativos, y los compradores obtendrán un abastecimiento fiable y regular de productos frescos.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

7. Zona objetivo. La intervención del proyecto centrada en los productos frescos se ejecutará en cinco provincias destinatarias, a saber, cuatro provincias de la región de las Tierras Altas (Tierras Altas Occidentales, Jiwaka, Chimbu y Tierras Altas Orientales) y una provincia de la región de Momase (Morobe). Estas cinco provincias abarcan una zona geográfica continua desde Mount Hagen, el principal núcleo de comercio de productos frescos en la zona de tierras altas, hasta Lae, la segunda ciudad en importancia y principal puerto de abastecimiento de Port Moresby, la capital. Además, se ejecutará una intervención para las nueces de Nangai que se centrará en Nueva Bretaña del Este, la principal provincia productora de cacao de Papua Nueva Guinea, a fin de obtener el máximo beneficio mutuo de la producción de cacao y nuez de Nangai. Las seis provincias objetivo se caracterizan por una densa población y altos índices de pobreza, privaciones y retraso del crecimiento.
8. Grupos objetivo. El proyecto beneficiará a los siguientes grupos: i) hogares que viven de la agricultura de semisubsistencia (agricultores de bajos insumos y escasa producción que se dedican principalmente a producir cultivos alimentarios y cultivos comerciales limitados); ii) agricultores de aldea orientados al mercado que participan en las cadenas de valor objetivo o pueden llegar a participar en ellas, y iii) mujeres y jóvenes. Los compradores de productos frescos —que adquieren los productos a agricultores de aldea, tienen margen para ampliar sus actividades y pueden llegar a ser un canal de acceso a los mercados y servicios para los agricultores de aldea— también participarán en las actividades del proyecto. El proyecto adoptará un enfoque de equipo familiar, similar a la metodología por hogares del FIDA, a fin de implicar a los hogares y fomentar la sostenibilidad. La estrategia de focalización combina la autoselección con medidas operacionales específicas que velan por que la inclusión y la equidad de género se incorporen en todos los aspectos de la ejecución.

9. Está previsto que se beneficien directamente del proyecto unos 23 500 hogares y cerca de 117 500 personas en total.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

10. La meta del proyecto, como ya se mencionó, consiste en mejorar los medios de vida de los hogares agrícolas de aldea en las provincias objetivo facilitando su paso de la agricultura de semisubsistencia a la producción orientada al mercado y la agricultura como actividad empresarial. El objetivo de desarrollo consiste en que los hogares agrícolas de aldea obtengan rendimientos mayores y sostenibles derivados de la producción comercializada.

C. Componentes y efectos directos

11. Componente 1. Las asociaciones comerciales inclusivas tratan de establecer asociaciones inclusivas entre los agricultores de aldea y los compradores, en las cuales: i) los agricultores obtendrán mejoras en el acceso a los mercados y servicios de apoyo, y ii) los compradores obtendrán suministros de los agricultores para abastecer mercados remunerativos. Este componente presenta los cinco ejes principales siguientes: i) el aprovechamiento de los enfoques existentes de asociación entre el sector público, el sector privado y los productores; ii) el fomento de asociaciones comerciales impulsadas por la demanda; iii) la movilización de diversas fuentes de financiación; iv) la participación de las comunidades, y v) la adopción de un enfoque basado en las cadenas de valor. El efecto que se prevé obtener es que los hogares agrícolas de aldea tengan acceso a los mercados, las tecnologías y los servicios en las cadenas de valor destinatarias. Se abarcarán dos subsectores, esto es, el de productos frescos y el de las nueces de Nangai, cada uno de los cuales se abordará en un subcomponente.
12. Componente 2. Las inversiones en apoyo de cadenas de valor complementa la inversión en asociaciones comerciales inclusivas a través de un apoyo que tratará de repercutir en toda la cadena de valor como sigue: i) mejorando el acceso a zonas de producción a través de la mejora de tramos en caminos secundarios, y ii) facilitando el acceso de los hogares agrícolas y otros agentes en la cadena de valor a servicios financieros asequibles y diversificados. Tres ejes estratégicos principales sirven de orientación a este componente, a saber: i) la vinculación de la mejora de los caminos y las carreteras con las asociaciones; ii) la mejora del alcance de las instituciones financieras y productos financieros en zonas rurales; iii) el desarrollo de instrumentos financieros innovadores para cubrir las necesidades de los hogares agrícolas y las partes interesadas en la cadena de valor. Los efectos que se prevé obtener son los siguientes: un acceso más fácil para un mínimo de 15 000 hogares agrícolas a los principales caminos a fin de comercializar su producción, y el acceso a crédito para al menos 18 000 hogares agrícolas.
13. Componente 3. La gobernanza colectiva y gestión del proyecto tiene por objeto fomentar un entorno normativo e institucional favorable que respalde el desarrollo de sectores inclusivos de productos frescos y nueces de Nangai. Los ejes estratégicos principales de este componente son los siguientes: i) la organización de la gobernanza y coordinación de las cadenas de valor, y ii) la mejora del acceso a los conocimientos y la información sobre los mercados. El efecto que se prevé obtener es que los agentes industriales organizados contribuyan a la formulación de políticas y la coordinación del sector para lograr un crecimiento inclusivo de la industria. El componente 3 está organizado en dos subcomponentes: i) gobernanza colectiva y ii) gestión del proyecto.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

14. El Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama se basa en el Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura, financiado por el FIDA, el Banco Mundial y la Unión Europea, a fin de promover asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Gracias a estas asociaciones, los

- agricultores tendrán salidas de mercado garantizadas, lo que incentivará un aumento de la producción de productos frescos de mejor calidad y un suministro fiable y continuo de estos productos para los compradores, en consonancia con la demanda del mercado.
15. El proyecto adaptará el enfoque del Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura a dos subsectores prioritarios del Gobierno en los que la producción proviene en buena medida de los agricultores de aldea, a saber, el subsector de los productos frescos y el subsector de las nueces de Nangai. La mayor parte de la financiación se destinará al subsector de productos frescos, pues los mercados internos de estos productos se están ampliando con rapidez, lo que crea posibilidades comerciales. Los productos frescos desempeñan ya una función esencial en los medios de vida, la seguridad alimentaria y las estrategias de gestión de riesgos de los agricultores de aldea y ofrecen oportunidades de generar ingresos con un riesgo relativamente bajo. La existencia de varios canales y segmentos de mercado brinda la posibilidad de adaptar las asociaciones y el apoyo del proyecto a los hogares que participan en este, en función de su capacidad de asimilación y organización. También hay posibilidad de mejorar los beneficios de los agricultores si se consigue una mayor proporción del valor que aporta la venta a segmentos de mercado modernos.
 16. Aunque sin tanta relevancia, las nueces de Nangai tienen grandes posibilidades de convertirse en un nuevo cultivo comercial de exportación, que beneficiará a miles de hogares agrícolas de aldea.
 17. Como en el caso del Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura, las asociaciones partirán de un proceso de selección competitivo que garantice la transparencia y la consecución de los objetivos del proyecto; abarcarán un conjunto de actividades impulsadas por la demanda para asegurar el acceso de los agricultores a los insumos y servicios técnicos según las características propias de cada asociación, e irán acompañadas de asistencia técnica que fortalecerá la organización del sector y la gestión de los conocimientos. No obstante, el enfoque del Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura se adaptará a las particularidades del subsector de los productos frescos, en el cual los compradores tienen menor envergadura, compran a grupos más pequeños de agricultores y están menos familiarizados con la gestión comercial y los mercados que los compradores de los sectores del cacao y el café.
 18. El proyecto adoptará un enfoque de focalización basado en la familia, que aprovechará el enfoque de equipo familiar desarrollado por el Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas Internacionales y la capacitación en gestión de negocios familiares elaborada por la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE). Este enfoque basado en la familia facilita una distribución más equitativa de los activos y mano de obra familiares y una visión familiar conjunta del desarrollo socioeconómico sostenible. Dicho enfoque constituirá la base de la creación de asociaciones en el marco del Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Villis Fama, así como del fomento de servicios de apoyo tales como la alfabetización financiera, la formación empresarial y la extensión.
 19. Está previsto que el proyecto se inicie a finales de 2017 y se ejecutará de forma escalonada a lo largo de seis años. En el primer año de ejecución del proyecto se establecerán los procesos y la estructura organizativa del mismo, se llevarán a cabo estudios exploratorios y se emitirá una primera solicitud de manifestaciones de interés en propuestas de asociación. Cada una de las asociaciones seleccionadas para recibir apoyo en el marco del proyecto tendrá una duración de tres años. En el segundo y tercer año de ejecución se convocarán otras dos solicitudes de propuestas de asociación. En el quinto y sexto año de ejecución se hará especial hincapié en la conclusión satisfactoria de las asociaciones, el fomento de la sostenibilidad, la gestión de los conocimientos y la ampliación de escala.

B. Marco organizativo

20. El marco organizativo del proyecto se ajusta a la actual estructura organizativa del sector agrícola en Papua Nueva Guinea y el Departamento de Agricultura y Ganadería será el organismo de ejecución del proyecto. El Organismo para el Fomento de los Productos Frescos, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio del Tesoro poseen el mismo número de acciones en fideicomisos, será el principal organismo de ejecución. El diseño del proyecto tiene en cuenta las recomendaciones formuladas en el reciente examen de los gastos de funcionamiento del sector agrícola y el consiguiente proyecto de Ley para la adecuación de la administración de la agricultura. Estas recomendaciones están relacionadas con los vínculos entre las juntas de productos básicos y los gobiernos provinciales y de distritos y el fomento de servicios de extensión pluralista, orientados a los agricultores e impulsados por el mercado. Otro rasgo fundamental del marco organizativo es que se basa en las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Mientras que el Gobierno mantiene la responsabilidad general de la ejecución, los agentes del sector privado (compradores de productos frescos y nueces de Nangai, pero también instituciones financieras y proveedores de servicios de desarrollo empresarial) desempeñarán un papel clave en la prestación de servicios de apoyo y la provisión de acceso a los mercados para los agricultores de aldea.
21. Se mantendrán proveedores de servicios para ejecutar conjuntos específicos de actividades que rebasen las competencias o capacidades del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos. El Centro para la Excelencia en la Inclusión Financiera ha sido preseleccionado para realizar las actividades del proyecto relacionadas con la inclusión financiera en el marco del componente 2. Las responsabilidades de ejecución se detallarán en un memorando de entendimiento que firmarán la unidad de gestión del proyecto (UGP), el Centro de Excelencia en Inclusión Financiera y el Departamento de Agricultura y Ganadería. El Centro de Excelencia en Inclusión Financiera encabezará asimismo el consorcio encargado de aplicar el enfoque basado en las familias y la formación financiera, el cual se constituirá junto con una organización no gubernamental internacional con experiencia en metodologías basadas en los hogares en el contexto de Papua Nueva Guinea.
22. La configuración de la ejecución del proyecto pretende fortalecer la capacidad del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos de orientar el desarrollo inclusivo del sector de los productos frescos y proporcionar asesoramiento técnico y servicios de apoyo al mercado en consonancia con su mandato. Así pues, la UGP no se configura como una organización autónoma, sino que forma parte del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos y está orientada a colaborar estrechamente con las divisiones pertinentes de dicho organismo, a saber, la División de Asuntos Institucionales, que abarca las finanzas, las adquisiciones y contrataciones y los recursos humanos; la División de Planificación, Investigación y Comunicación, y la División de Innovación en las Cadenas de Valor y la Producción.
23. Los principales asociados en la ejecución se resumen como sigue:
- El Departamento de Agricultura y Ganadería es el organismo de ejecución del proyecto encargado de la supervisión y coordinación del mismo.
 - El Organismo para el Fomento de los Productos Frescos asume la responsabilidad general de la ejecución del proyecto.
 - Los equipos provinciales dirigidos por el personal actual del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos e integrados por oficiales de extensión de distrito en régimen de adscripción se encargarán de la ejecución sobre el terreno de las actividades del proyecto.
 - Los gobiernos provinciales facilitarán la ejecución del proyecto en las provincias mediante la designación de coordinadores de dedicación plena. Estos también cofinanciarán significativamente las inversiones en infraestructura.

- Los gobiernos de los distritos tendrán una función similar a nivel de distrito y cofinanciarán las obras viarias.
- Un comité directivo del proyecto (CDP), integrado por representantes de las principales partes interesadas que participan en la ejecución del Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea proporcionarán asesoramiento y supervisión general.
- Un comité de evaluación técnica independiente se encargará de evaluar las propuestas de asociación y otorgar transparencia y objetividad al proceso de selección.
- Se establecerán plataformas de múltiples partes interesadas para productos frescos y nueces de Nangai en los planos nacional, provincial y de distrito, y se proporcionará un espacio para debatir los retos y obstáculos del sector. Estas plataformas también participarán en la preparación de los planes operacionales anuales (POA) y la identificación de estudios sobre políticas.
- La UGP, integrada en el Organismo para el Fomento de los Productos Frescos, ayudará en el desempeño de las responsabilidades de ejecución del proyecto.
- El Centro de Excelencia en Inclusión Financiera se encargará de ejecutar las actividades relacionadas con la inclusión financiera, en virtud de un memorando de entendimiento firmado por la UGP y el Departamento de Agricultura y Ganadería.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

24. Se desarrollará un sistema integrado para el seguimiento y evaluación y la gestión de los conocimientos con los tres objetivos principales siguientes: i) guiar la ejecución del proyecto, proporcionando a sus partes interesadas la información y análisis necesarios para: medir los efectos directos del proyecto; evaluar los efectos del proyecto en los medios de vida de los grupos objetivo, en particular las mujeres, los hogares pobres y los jóvenes; evaluar la pertinencia de la estrategia, las metodologías y los procesos de ejecución del proyecto; detectar dificultades y logros; apoyar la toma de decisiones para mejorar el desempeño del proyecto; ii) respaldar las decisiones de índole económica y la formulación de políticas facilitando a los interesados —en particular agricultores y asociados en agronegocios, proveedores de servicios, el Organismo para el Fomento de los Productos Frescos y la UGP— la información y los análisis que necesiten para evaluar los resultados de las innovaciones introducidas, concebir actividades rentables y adaptar sus estrategias en consecuencia; iii) intercambiar conocimientos y ampliar la escala de buenas prácticas mediante la elaboración de experiencias adquiridas y la recopilación de buenas prácticas y ejemplos de innovación que hayan tenido éxito, con miras a apoyar el desempeño del proyecto y el diálogo sobre políticas.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

- Gestión financiera
25. El Departamento de Agricultura y Ganadería asumirá la responsabilidad general del proyecto, incluidos los aspectos fiduciarios. El CDP aprobará los POA y los planes de adquisición y contratación para someterlos a un procedimiento de no objeción por el FIDA. Se adoptará un marco de buena gobernanza y responsabilidad recíproca entre el FIDA y el Gobierno a fin de fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, en consonancia con las mejores prácticas internacionales.
26. El Departamento de Agricultura y Ganadería delegará la ejecución cotidiana a la UGP integrada en el Organismo para el Fomento de los Productos Frescos, que se encargará de las actividades diarias de gestión financiera, incluidas la contabilidad, la presentación de informes y la coordinación de los procesos de auditoría.

27. El riesgo fiduciario inherente se considera alto (véase la sección sobre buena gobernanza más adelante). El riesgo relativo a la gestión financiera del proyecto se evaluó durante el diseño y también se consideró alto por la falta de experiencia del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos en la ejecución de proyectos financiados por donantes. Se aplicarán varias medidas para mitigar este riesgo, como son, por ejemplo, las siguientes: i) la creación de la UGP, en la que se delegan las facultades para planificar, gestionar, desembolsar y controlar los recursos del proyecto, incluida la financiación de contrapartida; ii) la contratación de gestión financiera y administrativa esencial con la debida experiencia y cualificación; iii) la elaboración de los POA para su examen por el Departamento de Agricultura y Ganadería y la presentación al CDP para su aprobación; iv) la adquisición e instalación de un programa informático contable y la correspondiente capacitación del personal; v) la elaboración de un manual de gestión financiera que incorpore controles estrechamente vinculados a los aspectos operacionales del proyecto y en consonancia con las políticas financieras del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos y las directrices financieras y de desembolsos del FIDA; vi) el establecimiento de un marco de control interno, incluidas auditorías internas periódicas; vii) la presentación de informes financieros trimestrales al Departamento de Agricultura y Ganadería y al FIDA, y viii) la coordinación de procesos de auditoría externa.
28. Se exigirá al proyecto que mantenga todas las cuentas necesarias de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
29. La Oficina del Auditor General o una empresa privada subcontratada por esta auditará el proyecto en consonancia con la práctica actual relativa al proyecto cofinanciado por el FIDA que administra el Banco Mundial, esto es, el Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura. La auditoría se llevará a cabo cada año y respetará las Normas Internacionales de Auditoría y las Directrices para la auditoría de proyectos del FIDA. La experiencia previa del FIDA con la Oficina del Auditor General en lo que se refiere a calidad y puntualidad es actualmente moderadamente satisfactoria.
30. Flujo de fondos y desembolso. Se abrirán dos cuentas fiduciarias designadas para recibir los fondos destinados al proyecto procedentes del FIDA y del Gobierno, respectivamente. Se abrirá una cuenta bancaria de proyecto para sufragar los costos operativos relacionados con las actividades del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos a nivel provincial (equipo provincial del Organismo para el Fomento de los Productos Frescos).
31. La adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios con los recursos proporcionados o administrados por el FIDA se realizará con arreglo a las normativas del Gobierno y en consonancia con las disposiciones de directrices y el manual del FIDA en la materia. La adquisición y contratación de bienes y servicios (excluidos los de asesoramiento) por medio de licitación pública internacional o nacional, comparación nacional de precios y contratación directa se hará acorde a los procedimientos y procesos que se establecen en el manual de ejecución del proyecto aprobado por el CDP y el FIDA. La selección de los distintos consultores y proveedores de servicios también se definirá en el manual de ejecución del proyecto. La UGP presentará un plan de adquisiciones y contrataciones de 18 meses inmediatamente después de la entrada en vigor del convenio de financiación. Estas actividades se llevarán adelante con arreglo al plan de compras y contrataciones consolidado presentado por la UGP, aprobado por el CDP y respaldado por el FIDA.
32. Buena gobernanza. Papua Nueva Guinea se sitúa en el puesto 136 de 176 países y obtiene una puntuación de 28 en el Índice de Percepción de la Corrupción correspondiente a 2016 de Transparency International, lo que indica un riesgo elevado en el contexto general del país. El FIDA adopta una política de tolerancia cero en materia de corrupción. La UGP preparará un marco integrado de buena gobernanza, que se incluirá en el manual de ejecución del proyecto y se publicará en el sitio web del Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama. Este marco incluirá disposiciones para garantizar que las adquisiciones y contrataciones y la selección de empresas que vayan a entablar asociaciones comerciales y beneficiarse

de la ayuda del proyecto se lleven a cabo de conformidad con las normas del Gobierno y el FIDA, incluida la Política del FIDA en materia de Prevención del Fraude y la Corrupción en sus Actividades y Operaciones, y con lo especificado en el diseño del proyecto. Algunas de las medidas que se adoptarán serán las siguientes: i) la publicación de información sobre todas las adquisiciones, convocatorias de propuestas, contratos adjudicados y asociaciones empresariales en los periódicos locales, en las oficinas de distrito y provinciales y en el sitio web del proyecto, incluidos los criterios de evaluación y la ponderación; ii) la participación de los representantes de los usuarios finales en la evaluación de las ofertas de licitación; iii) la comunicación rápida a los licitadores de los resultados de la evaluación de las ofertas; iv) una disposición contractual en la que se exija que proveedores, contratistas y consultores velen por el cumplimiento de la política del FIDA de tolerancia cero respecto de la corrupción; permitan al Fondo revisar sus cuentas, registros y otros documentos relativos a la presentación de la oferta y el cumplimiento del contrato, y los sometan a comprobación por auditores designados por el FIDA, y v) reglas que permitan a potenciales beneficiarios del proyecto y otras partes interesadas canalizar y abordar toda queja que puedan tener con respecto a la ejecución del proyecto. Este marco incluirá también un código de conducta interno que habrá de ser firmado por todo el personal de la UGP, así como un código de ética empresarial que firmarán todos los asociados y beneficiarios de las actividades del proyecto y los miembros de las asociaciones empresariales.

E. Supervisión

33. El Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama estará directamente supervisado por el FIDA, que llevará a cabo dos misiones de revisión anuales conjuntamente con el Gobierno, los asociados participantes y las partes interesadas en el proyecto. También se enviarán sobre el terreno misiones de apoyo a la ejecución para la prestación de apoyo específico en función de las necesidades.
34. Se organizarán asimismo dos exámenes intermedios a finales del tercer año y en el quinto año. En estos exámenes se llevará a cabo lo siguiente: i) la evaluación de logros y efectos provisionales, la eficacia y eficiencia del proyecto y la continuidad de su validez; ii) la determinación de importantes enseñanzas extraídas y buenas prácticas, y iii) la formulación de recomendaciones para mejorar el desempeño.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

35. El costo total del proyecto se estima en USD 50,26 millones, durante un período de ejecución de seis años. En el cuadro 1 se detallan los costos indicativos de cada componente. En el cuadro 2 se proporcionan los costos indicativos del proyecto por categoría de gastos y entidad financiadora.

Cuadro 1

Costos del proyecto, desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Préstamo del FIDA		Déficit de financiación		Instituciones financieras		Beneficiarios		Prestatario/ Contraparte		Provincias/ Distritos		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1. Asociaciones comerciales inclusivas	12 307	54,6	3 472	15,4	4 223	18,8	1 214	5,4	1 305	5,8				22 521
2. Inversiones en apoyo de cadenas de valor	6 267	31,5							622	3,1	13 000	65,4		19 889
3. Gobernanza colectiva y gestión del proyecto	6 926	82,2							923	11,8				7 849
Total	25 500	50,7	3 472	6,9	4 223	8,4	1 214	2,4	2 851	5,7	13 000	25,9	50 260	

B. Financiación del proyecto

36. El proyecto estará financiado mediante: i) un préstamo del FIDA de USD 25,5 millones, esto es, el 50,7 % del proyecto total; ii) una contribución del Gobierno central de USD 2,85 millones, esto es, el 5,7 %; iii) una contribución de los gobiernos provinciales y de los distritos correspondiente a USD 13 millones, esto es, el 25,9 %; iv) una contribución por parte de las instituciones financieras de USD 4,22 millones, esto es, el 8,4 %, y v) contribuciones de los beneficiarios por un monto de USD 1,21 millones, esto es, el 2,4 %. El déficit de financiación de USD 3,47 millones (el 6,9 %) podrá financiarse con ciclos sucesivos del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (con arreglo a condiciones financieras por determinar y con sujeción a procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o mediante cofinanciación determinada durante la ejecución.

Cuadro 2
Costos del proyecto, por categoría de gastos y fuente de financiación
 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto*	Préstamo del FIDA		Déficit de financiación		Instituciones financieras		Beneficiarios		Prestatario/Contraparte		Provincias/Distritos		Total Monto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Gastos de inversión													
1. Consultorías	5 872	87,1	110	1,6					759	11,3			6 741
2. Equipo y materiales	1 643	90							183	10			1 826
3. Bienes y servicios	424	77,7	69	12,7					52	9,6			546
4. Donaciones y subsidios	3 002	43,8	3 170	46,3			682	10					6 854
5. Capacitación y talleres	6 014	87,3	122	1,8			63	0,9	689	10			6 888
6. Obras	2 574	16,2							286	1,8	13 000	82	15 860
7. Fondo de crédito y garantía	450	8,8			4 223	82,1	469	9,1					5 142
Costos recurrentes													
1. Sueldos y prestaciones	4 085	85							723	15			4 808
2. Costos de funcionamiento	1 435	90							159	10			1 595
Total	25 500	50,7	3 472	6,9	4 223	8,4	1 214	2,4	2 851	5,7	13 000	25,9	50 260

* Las categorías de gasto se combinarán en cinco o seis para la elaboración de la Lista II.

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

37. Se prevé que el Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama logre rendimientos elevados sostenibles para los hogares agrícolas de aldea gracias a la mejora de los vínculos con los mercados. Se obtendrán beneficios de los factores siguientes: i) la mejora del acceso de los pequeños agricultores a los mercados, las tecnologías y los servicios en las cadenas de valor destinatarias; ii) el fomento de diversos tipos de asociaciones comerciales en las que participen agricultores de aldea y agronegocios; iii) la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha; iv) la mejora del entorno de la cadena de valor para facilitar la inclusión de los agricultores, y v) el apoyo a las políticas y capacidades institucionales necesarias para garantizar la sostenibilidad. Está previsto que se beneficien directamente del proyecto unos 23 500 hogares. Las mujeres constituirán el 50 % de los beneficiarios.

38. La tasa interna de rendimiento económico general se estima en un 39 % para la hipótesis básica. El valor actual neto de la corriente neta de beneficios, con una tasa de descuento del 7 %, es de USD 140,4 millones. Un análisis de sensibilidad muestra el impacto económico que tendría un aumento y una reducción de los beneficios del proyecto de un 50 % en la viabilidad del mismo. El análisis confirma que la viabilidad económica del proyecto sigue siendo atractiva, ya que en cada caso analizado se conserva un valor actual neto positivo y una tasa interna de rendimiento económico superior al 7 %.

D. Sostenibilidad

39. El proyecto introduce varios mecanismos para asegurar la sostenibilidad de los beneficios. Todas las asociaciones tendrán acceso al apoyo del proyecto por un período de hasta tres años, después del cual se espera que sean autosuficientes. Esto supondría que i) los agricultores continuarían disfrutando de acceso a los servicios y mercados incluso después de concluido su acuerdo de asociación y ii) los compradores contarían con empresas bien gestionadas y rentables con mercados fiables a los que podrían suministrar de forma continua con productos de calidad. Se abordará la progresiva obtención de acceso sostenible a los servicios y mercados como parte de la elaboración de cada uno de los acuerdos de asociación, en los que se dedicará una sección concreta al fomento de la sostenibilidad. Aunque cada asociación elaborará un enfoque específico que esté basado en las oportunidades locales y las particularidades de los asociados, algunos elementos esenciales del enfoque del proyecto que deberían contribuir a la sostenibilidad son: i) el apoyo para fortalecer las organizaciones de agricultores; ii) la creación de cooperativas y centros de servicios para los agricultores; iii) la utilización de recursos locales para crear asociaciones, tales como proveedores de servicios de desarrollo de negocios y trabajadores de extensión en las aldeas; iv) el fomento de capacidad de todos los principales interesados, y v) modelos de negocio innovadores y gestión de los conocimientos.

E. Determinación y mitigación de los riesgos

40. Los principales riesgos son los siguientes: i) el escaso interés de los agronegocios en involucrar a los agricultores de aldea debido al riesgo y los elevados costos de transacción; ii) la deficiente capacidad técnica y de gestión de las organizaciones de agricultores; iii) los limitados beneficios que reciben las mujeres debido a las trabas socioculturales; iv) la lejanía de algunas zonas de producción; v) los efectos del cambio climático y los fenómenos climáticos extremos; vi) el escaso interés de las instituciones financieras por ampliar los servicios a las zonas rurales, y vii) el elevado riesgo en materia de gestión financiera. Entre las medidas de mitigación, contempladas en el diseño del proyecto, figuran las siguientes: i) aprovechar la experiencia positiva del Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura en lo que respecta a incentivar la participación de los agronegocios y garantizar un amplio apoyo a las organizaciones de agricultores; ii) adoptar un enfoque de participación e igualdad basado en las familias; iii) integrar la evaluación del riesgo climático, el fomento de prácticas de gestión de variedades resilientes al cambio climático y caminos secundarios resistentes al clima; iv) introducir planes de incentivos y distribución del riesgo para paliar los riesgos y formar una clientela con cultura financiera y solvente, y v) establecer mecanismos adecuados de gestión financiera para mitigar los riesgos en este ámbito.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

41. El Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama está alineado con las metas y objetivos del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) y sus políticas pertinentes (entre ellas, las relativas al medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, los pueblos indígenas y la prevención del fraude y la corrupción) y se ajusta a las estrategias en materia de financiación rural, asociación con el sector privado, nutrición y cambio climático.

B. Armonización y alineación

42. Se espera que el proyecto contribuya considerablemente al logro por Papua Nueva Guinea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proyecto se enmarca en varios programas y políticas esenciales del Gobierno, como son, por ejemplo, la Visión de Papua Nueva Guinea para 2050, el Plan de Desarrollo Estratégico de Papua Nueva Guinea (2010-2030) y el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola (2007-2016). Asimismo, el proyecto responde a las recomendaciones que figuran en el examen de los gastos de funcionamiento de 2014 llevado a cabo por el Departamento de Agricultura y Ganadería y las recomendaciones formuladas por siete juntas y organismos de productos básicos. El diseño del proyecto parte de varias iniciativas en curso de asociados para el desarrollo, y se coordinará con estas, como por ejemplo, el Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura, cofinanciado por el FIDA, el Banco Mundial y la Unión Europea; el Programa “Lead Firm”, financiado por el Programa de Ayuda de Nueva Zelanda; el Programa de Acceso al Mercado Agrícola y Hortícola del Pacífico, cofinanciado por Australia y Nueva Zelanda; el Programa de Desarrollo para la Transformación de la Agricultura y el Sector Empresarial en Papua Nueva Guinea, cofinanciado por Australia y el Centro Australiano de Investigaciones Agrícolas Internacionales, y el Proyecto de Expansión de la Microfinanciación, financiado por el Banco Asiático de Desarrollo.

C. Innovación y ampliación de escala

43. El Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama introducirá un enfoque de asociación innovador que impulsa la inversión pública y privada para apoyar acuerdos empresariales entre agronegocios y pequeños agricultores. El proyecto ha adaptado el enfoque del Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura a las características específicas de las cadenas de valor destinatarias y, en particular, del subsector de los productos frescos, donde los compradores tienen menor envergadura, compran a grupos de agricultores más pequeños y están menos familiarizados con la gestión comercial y los mercados que los compradores de los sectores del cacao y el café. Al igual que en el Proyecto de Asociaciones Productivas en la Agricultura, las asociaciones se financiarán con una donación de incentivos dirigida a disminuir el riesgo de los asociados y facilitar su participación en prácticas agrícolas innovadoras y acuerdos de comercialización. No obstante, la proporción de los costos de asociación que cubre la donación de incentivos se reducirá y el proyecto facilitará el acceso de los asociados a financiación, con miras a mejorar la sostenibilidad y beneficiar a más agricultores. Otras adaptaciones son, por ejemplo, la prestación de apoyo técnico y de gestión a los compradores como parte de las actividades en régimen de asociación, de manera que estos puedan consolidar y ampliar sus negocios; la prestación de servicios técnicos y de negociación para la preparación de asociaciones a fin de garantizar acuerdos sólidos en los que se establezca una distribución clara de las responsabilidades y un reparto equilibrado de los riesgos y beneficios, y el respaldo a enfoques equitativos desde la perspectiva del género e inclusivos desde el punto de vista social a nivel de las comunidades a través del enfoque basado en las familias a fin de alcanzar mayor repercusión.

44. El proyecto tiene gran potencial para ampliar geográficamente su escala dentro de las dos cadenas de valor actuales, pero también para otros productos básicos agrícolas. El sistema de seguimiento y evaluación facilitará el intercambio de conocimientos y la ampliación de escala de las buenas prácticas.

D. Actuación normativa

45. El Proyecto de Mercados para Agricultores de Aldea – Maket Bilong Vilis Fama tiene por objeto fomentar un entorno normativo e institucional favorable que apoye el desarrollo de cadenas de valor inclusivas para los productos frescos y las nueces de Nangai. El proyecto tratará de compartir conocimientos y ampliar la escala de las buenas prácticas con el fin de apoyar el desempeño del mismo y el diálogo sobre políticas. Este diálogo se basará en las enseñanzas y las buenas prácticas derivadas de la ejecución del proyecto. Entre las cuestiones en materia de políticas previamente determinadas figuran las siguientes: normas de calidad y certificación de los mercados internos y de exportación; normas de contratación justas para aportar transparencia a los acuerdos contractuales entre los agricultores de aldea y los compradores, y una distribución equitativa del valor añadido final y los riesgos, y la regulación de las importaciones a fin de asegurar el acceso a insumos agrícolas de calidad.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

46. Un convenio de financiación entre el Estado Independiente de Papua Nueva Guinea y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
47. El Estado Independiente de Papua Nueva Guinea está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.
48. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

VII. Recomendación

49. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas al Estado Independiente de Papua Nueva Guinea, por un monto equivalente a veinticinco millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 25 500 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Negotiated financing agreement: "Markets for Village Farmers Project – Maket Bilong Vilis Fama"

(Negotiations concluded on 8 September 2017)

Loan No: _____

Project Title: Markets for Village Farmers - Maket Bilong Vilis Fama (MVF) ("the Project")

Independent State of Papua New Guinea (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Special Covenants (Schedule 3).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of April 2014, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Loan to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. The amount of the Loan is twenty five million five hundred thousand United States Dollars (USD 25 500 000).
2. The Loan is granted on blend terms, and shall be subject to interest on the principal amount outstanding at a fixed rate of 1.25 per cent and in addition a service charge of 0.75 per cent per annum payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency and shall have a maturity period of twenty five (25) years, including a grace period of five (5) years, starting from the date of approval by the Executive Board.
3. The Loan Service Payment Currency shall be USD.
4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Payments of principal and service charge shall be payable on each 15 October and 15 April.

6. There shall be one Designated Account (DA) operated by the Department of Agriculture and Livestock (DAL) for receiving the Loan proceeds from IFAD.
7. The Fresh Produce Development Agency (FPDA) will maintain one project bank account in local currency to implement the project activities.
8. The Borrower shall cover all taxes and duties on all Project expenditure. In addition, the Borrower shall provide counterpart financing for the Project for an amount of approximately of USD 2.85 million to cover Project staff salary costs. The provincial and district governments shall provide counterpart financing to be determined annually on the basis of the Project design. The beneficiaries shall contribute to the Project in cash or in kind for an amount of approximately USD 1.21 million.

Section C

1. The Project Executing Agency shall be the DAL.
2. The Project Implementing Agency shall be the FPDA.
3. The following are designated as additional Project Parties: Provincial Governments and District Administrations, the Centre for Financial Inclusion, participating commercial banks and financial institutions.
4. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Loan will be administered and the Project supervised by IFAD.

Section E

1. The following are designated as additional grounds for suspension of this Agreement:
 - (a) The Project Implementation Manual referred to in paragraph 13 of Schedule 1 hereto, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or otherwise modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project;
 - (b) Any transfer of key Project staff in the Project Coordination Unit and the Project Management Unit located in the Department of Agriculture and Livestock and the Fresh Produce Development Agency respectively, that has not been communicated to IFAD.
2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) The Project Coordination Unit within the Department of Agriculture and Livestock and the Project Management Unit within the Fresh Produce Development Agency shall have been created and key Project staff, as defined in Schedule 1, shall have been nominated to the satisfaction of IFAD;

- (b) The Project implementation manual, including the Financial Management section, shall have been prepared in a manner satisfactory to IFAD; and
 - (c) The AWPB for the first year of Project Implementation and the 18 month Procurement implementation Plan shall have been prepared in a manner satisfactory to IFAD.
3. This Agreement is subject to ratification by the Borrower.
4. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower:

For the Fund:

The President
International Fund for Agricultural development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower.

INDEPENDENT STATE OF
PAPUA NEW GUINEA

(Authorized Representative)

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Gilbert F. Houngbo
President

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. Target Population. The Project shall benefit 23,500 households and approximately 117,500 total direct beneficiaries in six target provinces: four in the Highland region (Western Highlands, Jiwaka, Chimbu and Eastern Highlands) and one in the Momase region (Morobe) for the project fresh produce activities; and East New Britain for the project's galip nut activities (the "Project Area").

2. Goal. The goal of the Project is to improve the livelihoods of village farming households in target provinces by facilitating their transition from semi-subsistence agriculture to market-oriented production and farming as a business.

3. Objectives. The development objective of the Project is to achieve sustainable, increased returns to village farming households from marketed production. In support of the development objective, the Project would have three outcomes, each linked to one of the Project's investment components: Village farming households have access to markets and services in the target value chains. Improved value chain environment to facilitate small farmers' inclusion. Organised industry players contribute to policy development and sector coordination for inclusive industry growth.

4. Components. The Project shall consist of the following Components:

Component 1. Inclusive Business Partnerships aims at building inclusive partnerships between village farmers and buyers, whereby: (i) farmers will gain improved access to markets and support services; and (ii) buyers will source from farmers to supply remunerative markets. The expected outcome is that village farming households have access to markets, technologies and services in the target value chains. The main outputs are: (i) different types of business partnerships linking fresh produce and galip nut producing households to buyers; (ii) at least 20,000 farming households (20,000 men and 20,000 women) trained in and using good agricultural and post-harvest practices for fresh produce; (iii) around 23,000 farming households trained for family engagement in decision-making on production and marketing. The component 1 has two sub-components: (i) Fresh Produce Partnerships; and (ii) Galip Nut Supply Chain.

Component 2. Supportive value chain investment complements investment in inclusive business partnerships through support seeking to impact the whole value chain by: (i) improving access to production areas through spot improvements to feeder roads; and (ii) facilitating access of farming households and other players in the value chain to affordable and diversified financial services. Three main strategic thrusts guide the component: (i) linking road improvement to partnerships; (ii) improving the outreach of financial institutions and financial products in rural areas; and (iii) developing innovative financial instruments to meet the needs of farming households and value chain stakeholders. The expected outcomes are: at least 15,000 farming households have easier access to main roads to market their production; and at least 18,000 farming households have access to credit. The component 2 has two sub-components: (i) Spot improvements of feeder roads; and (ii) Financial inclusion.

Component 3. Collective governance and project management aims to promote a favourable policy and institutional environment to support the development of inclusive fresh produce and galip nut sectors. The main strategic thrusts of the component are: (i) organizing value chain governance and coordination; and (ii) improving access to knowledge and market information. The expected outcome is that organized industry players contribute to policy development and sector coordination for inclusive industry growth. Component 3 is organized in two sub-components: (i) collective governance; and (ii) project management.

II. Implementation Arrangements

5. The Department of Agriculture and Livestock (DAL) will be the Project executing agency. The Fresh Produce Development Agency will be the main project implementing agency.

6. Department of Agriculture and Livestock As the Project executing agency it will be responsible for the overall accountability, oversight and coordination of the project, under the direct authority of the Secretary of the DAL. This would include the chairing of the Project Steering Committee; the approval of Annual Work Plans and Budgets and Annual Procurement Plans; the approval of technical and financial reports; the endorsement of Withdrawal Applications and Statements of Expenditure, prepared by the Project Management Unit and submitted by Fresh Produce Development Agency's General Manager, for subsequent approval by the Department of Treasury; project technical and financial reports prepared by Fresh Produce Development Agency with Project Management Unit support; the facilitation of policy dialogue; and coordination with other relevant initiatives in the agriculture sector. A small Project Coordination Unit will be established within DAL to support it executing its functions. The Project Coordination Unit will consist of a Project Coordinator and an IFAD Liaison Officer.

7. Fresh Produce Development Agency will be responsible for Project management and coordination of government and non-government agencies participating in the Project. It will also be responsible for day to day financial management activities, including accounting, reporting and coordinating audit processes. The Fresh Produce Development Agency's General Manager will have overall responsibility for project implementation. However, line responsibility for day-to-day project implementation will be delegated to a Project Manager within a Project Management Unit to be established within Fresh Produce Development Agency.

8. Provincial Teams in each of the target provinces will be responsible for implementing Component 1 in their respective provinces. Each Provincial Team will be headed by an FPDA middle manager and staffed with two seconded district extension staff, to be selected based on a competitive basis. Provincial Teams will be under the direct supervision of the Project Manager, and overall supervision of the Fresh Produce Development Agency General Manager. Fresh Produce Development Agency will open provincial offices in Chimbu and Jiwaka to accommodate the Provincial Teams.

9. Project Steering Committee will be established at the national level to provide overall guidance and oversight, to ensure alignment with national sector priorities, to share good practices and promote policy dialogue. It will approve annual work plan and budgets, annual progress and financial reports, prepared by Fresh Produce Development Agency and the Project Management Unit, endorsed by Department of Agriculture and Livestock. It will be chaired by Secretary of the Department of Agriculture and Livestock and will include representatives from relevant public and private stakeholders. The Project Management Unit Liaison Officer based in Department of Agriculture and Livestock will provide the Secretariat to the Project Steering Committee.

10. Technical Appraisal Committee (TAC) will be established to appraise partnership proposals submitted by the Project Management Unit, rate them and provide a recommendation for their financing, prior to their approval by Fresh Produce Development Agency Board. All TAC members will be individuals with an established reputation for their knowledge of the sector and integrity.

11. Project Coordination Unit will be established within DAL to assist with implementing its responsibilities as an executing agency. The Project Coordination Unit will consist of a Project Coordinator and an IFAD Liaison Officer.

12. Project Management Unit (PMU) will be embedded within Fresh Produce Development Agency, with responsibility for daily implementation of the Project. The Project Management Unit will be accountable for the performance of project implementation and the use of funds. This will include: (i) providing strategic guidance to ensure that all project implementation partners develop activities along a common, coherent approach in line with the Project Design Report; (ii) ensuring the financial and administrative management of project resources in line with the Loan Agreement and IFAD policies; (iii) planning project activities in consultation with project stakeholders; (iv) procuring project-related services and supplies; (iv) coordinating project activities with the various project partners; (v) securing Monitoring and Evaluation and Knowledge Management in relation to all activities; and (vi) promoting inclusive approaches and the mainstreaming of targeting and gender requirements in all of the project activities. The Project Management Unit will include key project staff: Project Manager, PMU Manager, Production and Value Chain System Manager, Infrastructure Engineer, Policy Development Officer, Senior, Monitoring & Evaluation/Knowledge Management (ME/KM) Officer, Management Information System (MIS) Content Manager, Gender and Social Inclusion Officer, Financial and Administration Manager, Procurement Officer, and an Accountant.

13. Project Implementation Manual. The Project Implementing Agency (PIA) shall prepare a consolidated draft Project Implementation Manual (PIM) and submit to the Fund for its comments and no objection. The PIM may be amended or otherwise modified from time to time only with the prior consent of the Fund.

Schedule 2

Allocation Table

1. Allocation of Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the allocation of the amounts of the Loan to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in USD)	Percentage (net of tax, co-financiers and beneficiary contributions)
I. Works	2 320 000	100%
II. Equipment & materials	1 860 000	100%
III. Consulting services & Training	10 700 000	100%
IV. Credit, guarantee funds	410 000	100%
V. Grants	2 700 000	100%
VI. Recurrent costs	4 960 000	100%
Unallocated	2 550 000	
TOTAL	25 500 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Works" under Category I, shall mean eligible expenditures incurred related to improvements of feeder roads under Component 2.

"Recurrent costs" under Category VI, shall mean eligible expenditures for operating costs, salaries and allowances.

Schedule 3

Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower to request withdrawals from the Loan Account if the Borrower has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

The project will procure, install and customize an accounting software to satisfy IFAD's requirements and International Accounting Standards, within 6 months of entry into force of the Financing Agreement.

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators					Means of Verification			Assumptions (A) / Risks (R)
	Name	Baseline	Interim review 1	Interim review 2	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Goal: Improved livelihoods of village farmers' households (HH) in target provinces	<ul style="list-style-type: none"> 30 % increase in HH asset ownership index No of persons receiving services * 	¹¹	0%	15%	30%	Project survey	Interim review 2 and project end	PMU + FPDA	GoPNG commitment to improve returns to farmers in agriculture value chains
Development Objective: Increased returns to village farming households from increased marketed production	<ul style="list-style-type: none"> Percentage of total farmer fresh produce production sold to market increased by at least 40% Percentage of total galip nut production per farmer sold to galip plant 	0	15%	30%	40%	Partnership reports	Quarterly reports	Lead Partners	
Outcome 1: Village farming households have access to markets and services in the target value chains	<ul style="list-style-type: none"> Yield in selected fresh produce crops increased by 40% on average Annual volume of galip nut sold to plant (tons) Percentage of persons reporting increase in production * 	0%	20%	30%	40%				Partnership reports
Outputs: 1.1 Different types of business partnerships involving FP/GN are implemented 1.2 Farming households in partnerships are trained to use improved technologies	<ul style="list-style-type: none"> 23,200 farming households (23,200 men and 23,200 women) involved in project-supported partnerships At least 20,000 trained in production practices and/ or technologies * 	0	10,000	22,000	23,200	Partnership reports	Quarterly reports	Lead Partners	
Outcome 2: Improved value chain environment to facilitate small farmers' inclusion	<ul style="list-style-type: none"> At least 18,000 people reporting using financial services * At least 10,000 farming households reporting improved physical access to markets, processing and storage facilities * 	0	9,000	15,000	18,000				CEFI reports PMU reports
		0	0	5,000	10,000				

¹¹ Will be established based on the baseline study to be carried out at project start.

* RIMS Core Indicators

Results Hierarchy	Indicators					Means of Verification			Assumptions (A) / Risks (R)
	Name	Baseline	Interim review 1	Interim review 2	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Outputs: 2.1 Financial institutions (FIs) with improved capacities to serve target value chains players	<ul style="list-style-type: none"> At least 9 financial service providers supported in delivering outreach strategies, financial products and services to rural areas * 	0	6	9	9	CEFI reports	Biannual reports	CEFI	
2.2 Improved, climate resilient feeder roads from main production areas to main road	<ul style="list-style-type: none"> 100 km of climate-resilient feeder roads rehabilitated * 	0	0	50	100	PMU reports	Biannual reports	PMU	
	<ul style="list-style-type: none"> Up to 20 districts have maintenance arrangements in place to sustain feeder road practicability after spot improvements 	0	0	6	20				
Outcome 3: Organised industry players contribute to policy development and sector coordination for inclusive industry growth	<ul style="list-style-type: none"> At least three policy and regulatory measures proposed to policy makers for approval, ratification or amendment * FPDA MIS operational 	0	0	1	3	PMU reports	Biannual reports	PMU	
		0	1	1	1				
Outputs: 3.1 Multi-stakeholders' platforms created and trained 3.2 Policy and regulatory instruments prepared 3.3 MIS system in place at FPDA and FPDA staff trained	<ul style="list-style-type: none"> Two national, at least 3 provincial and 10 district-based multi-stakeholders' platforms supported * 	0	2/0/3	2/2/6	2/3/10	PMU reports	Biannual reports	PMU	
	<ul style="list-style-type: none"> At least three policy relevant knowledge products completed * 	0	0	2	3				
	<ul style="list-style-type: none"> MIS in place and number of staff trained 	0	1/25	1/35	1/35				
	<ul style="list-style-type: none"> Annual set of evidence-based knowledge products posted on FPDA website as of year 3 	0	1	1	1				